

# ciudades

## OBJETIVOS Y ALCANCE

Valladolid, abril de 2019

**Ciudades** es una revista científica de periodicidad anual, fundada en 1993 y editada por el Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid (España), que se dedica a temas de urbanismo en sentido amplio y se dirige al mundo académico así como a la ciudadanía interesada por las cuestiones urbanas y territoriales desde disciplinas diversas.

La revista nació en el seno del área de conocimiento de la Urbanística y la Ordenación del Territorio, aunque desde sus orígenes tiene la vocación de servir al debate sobre la ciudad, con la perspectiva del mejor conocimiento y la aproximación dialéctica a los hechos urbanos, tanto en lo que se refiere a los planteamientos teóricos y propositivos como en su interrelación con la arquitectura, la ingeniería y las ciencias que estudian los fenómenos urbanos y los territorios, en particular la geografía, la sociología, la historia, la ciencia política, la antropología, la economía y la ecología.

El debate sobre las complejidades y contradicciones que afectan a nuestras ciudades está siempre de actualidad. Profesionales y estudiosos del urbanismo necesitan del conocimiento objetivo de los hechos urbanos, de la promoción de una cultura arraigada, a veces poco conocida o intencionadamente ignorada, y sin embargo en evolución permanente. **Ciudades** plantea el estudio de la ciudad y del urbanismo con sentido crítico, desde una aproximación teórica y con una intención transdisciplinar, con la convicción de la necesidad categórica del planeamiento y desde la idea de que la actividad urbanística debe ser una función pública al servicio de todos.

**Ciudades** pretende ser, por tanto, un medio de difusión científico sin ánimo de lucro en el que se aborden, críticamente, todas aquellas cuestiones que tienen que ver con el conocimiento, proyecto y ordenación urbanística, que afectan a la ciudad, al territorio y al paisaje. Difundir investigaciones y propuestas de intervención son objetivos prioritarios, bien entendido que tanto unas como otras deben responder a presupuestos que entiendan nuestros ámbitos urbanos y territoriales como objetos de estudio teórico y en su calidad de categorías espaciales públicas al servicio de la comunidad que las habita. La revista entiende, en una palabra, que el urbanismo es “el proyecto de lo público”, comprometiéndose, por tanto, con una visión crítica hacia aquellas otras concepciones que supeditan el espacio de la reproducción social a la renta del suelo.